

Santa Fe, 2 de noviembre de 2023

VISTO el Expte. CD N° 124/2023, caratulado: **Corrección de Res. CD N° 432/2023**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD N° 432/2023 se solicitó al Consejo Superior la autorización para realizar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular Ordinario en la asignatura **Química General**, del Departamento Materias Básicas, en el marco del Plan Extraordinario de Jerarquización Docente, según Res. CS N° 1060/23.

Que, por un error involuntario, se incluyó en el anexo de la Res. CD citada precedentemente, información sobre el perfil del postulante que no corresponde a la asignatura Química General, por lo que se hace necesaria su corrección.

Que el presente llamado respeta las normas establecidas por las Ordenanzas 1273 y 1346.

Que se cuenta con el aval de la Comisión de Enseñanza y Posgrado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Abrogar la Res. CD N° 432/2023.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional autorización para realizar el llamado a concursos para cubrir un cargo de **Profesor Titular Ordinario con dedicación simple**, que corresponde a la asignatura **Química General** en el Departamento Materias Básicas, proponiendo los jurados, requisitos y condiciones que se detallan en el **Anexo** que se adjunta y forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 538

sac
RRLL
EJD

ANEXO
RES. CD N° 538/2023

CONCURSOS PROFESORES ORDINARIOS - DEPARTAMENTO MATERIAS BÁSICAS

AREA	ASIGNATURA	CARGO	DEDICACION	JURADOS TITULARES	JURADOS SUPLENTE
QUIMICA	QUIMICA GENERAL	Profesor Titular	Simple	PASTORELLI, Sonia (FRSF/UTN) MERCADO, Eduardo Manuel (FRLR/UTN) CAGNOLA, Edgardo (FIQ/UNL) Veedor graduado Caffaratti, Cristian Veedor alumno Tschopp, Juan Blas	TUCCI, Víctor(FRSF/UTN) MAINE, Ma. Alejandra (FIQ/UNL) YOAQUINO, GustavoJavier (FR SanFrancisco - UTN) Veedor graduado Venetucci, Alejandro Veedor alumno Alegre, Florencia

JUSTIFICACIÓN DEL LLAMADO:

Visto la Res. CSU N° 962/2023 que aprueba el presupuesto para el Plan extraordinario de Jerarquización Docente (Res CSU 1060/2023), se propone jerarquizar un cargo de Profesor/a Asociado/a a Profesor/a Titular en la UDB Química del Departamento de Materias Básicas.

Por tanto, se resuelve realizar el concurso cerrado a la cátedra para consolidar la planta docente con carácter de ordinarios.

PERFIL DEL POSTULANTE:

Atendiendo a los requisitos impuestos por los lineamientos de fundamentación en los llamados a concursos para cubrir cargos de profesores (Ord. N° 1346), el postulante deberá cumplir con las siguientes pautas:

- Poseer título de posgrado (Doctor) en el área objeto de concurso.
- Acreditar antecedentes en la docencia universitaria de un mínimo de 5 (cinco) años en las asignaturas objetos de concurso. Ser Profesor Asociado en el área objeto de concurso.
 - Haber realizado trabajos de investigación y/o extensión en Dpto. Materias Básicas.
 - Acreditar antecedentes de gestión universitaria en el Departamento Materias Básicas.

OTROS APORTES:

Realizar las funciones del profesor titular según Estatuto UTN Art. 19.

Realizar tareas de investigación, extensión y gestión académica en el Dpto. Materias Básicas.